

REAL ACADEMIA  
DE  
BELLAS ARTES  
DE  
SAN FERNANDO

Arte, prestigio y exclusividad

PROGRAMA DE BENEFACTORES

CAROLVS IIII REX  
NATVRA ET ARTEM SVB VINO TECTO  
IN SVBREGAM VITTEASTEN CONNOVAVIT  
ANNO MDCCLXXIV

REAL ACADEMIA  
DE  
BELLAS ARTES  
DE  
SAN FERNANDO

REAL ACADEMIA  
DE BELLAS ARTES  
DE SAN FERNANDO

MUSEO  
DE BELLAS ARTES  
DE SAN FERNANDO

ESTA ABIERTA  
MEMORIA



Small white label with text, likely providing information about the artwork.



Small white label with text, likely providing information about the sculpture.



Informational text label for the large abstract artwork.



Informational text label for the smaller abstract artwork.





## REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

La Academia, cuya primera Junta Preparatoria tuvo lugar en 1744 bajo el reinado de Felipe V, se inauguró oficialmente en 1752, durante el reinado de su sucesor Fernando VI. El establecimiento de las academias en Europa desempeñó un papel fundamental en la normalización del gusto estético en pleno auge de la Ilustración, durante el siglo XVIII. En España fueron centros del saber y difusores del conocimiento en campos tan diversos como las letras, las humanidades y las artes.

La Academia está compuesta por cincuenta y seis académicos de reconocido prestigio en los campos de la arquitectura, pintura, escultura, música, cine, arte gráfico, fotografía, diseño e historia y teoría del arte. A ellos se unen mecenas y especialistas en la protección del patrimonio histórico y en la gestión cultural.

Ocupa desde 1773 uno de los edificios más singulares de Madrid, el palacio de Goyeneche, diseñado por José de Churriguera y adaptado al gusto neoclásico por Diego de Villanueva. Las sucesivas renovaciones del edificio han posibilitado abrir nuevos espacios, como su magnífico salón de actos, dos salas de exposiciones temporales, una sala de conferencias y sus patios cubiertos, que permiten a la Academia ofrecer a la sociedad una amplia oferta cultural a través de exposiciones, conferencias, cursos, publicaciones especializadas, coloquios con artistas y conciertos del más alto nivel, avalados por la institución artística más antigua y prestigiosa del país.

El patrimonio artístico de la Academia comprende más de 1.400 pinturas, 1.300 esculturas, 22.000 dibujos y planos de arquitectura, 40.000 estampas y alrededor de 9.000 planchas de grabado, así como muebles, objetos de platería y orfebrería, porcelanas y otras artes decorativas. La Academia fue la única colección de bellas artes abierta al público en España hasta la apertura del Museo del Prado en 1819.



Los fondos artísticos del Museo de la Academia, una de las mejores pinacotecas españolas, abarcan cinco siglos y diferentes escuelas, ofreciendo un completo recorrido por la historia del arte desde el Renacimiento hasta las tendencias del siglo XXI. Sus cincuenta y nueve salas, distribuidas en tres plantas, exhiben obras maestras del arte español, italiano y flamenco. Destacan las salas de Goya con trece pinturas del artista, la segunda mejor colección del maestro aragonés en el mundo. El Museo expone también el único cuadro de Arcimboldo conservado en una institución pública en España y obras de grandes maestros como Tintoretto, El Greco, Rubens, Ribera, Zurbarán, Van Loo, Sorolla, Zuloaga, Solana, Rusiñol, Juan Gris, Picasso, Tàpies y Chillida, entre otros.

Además del Museo, la Academia posee otros departamentos como la Caligrafía Nacional, que fue creada en 1789 para acometer importantes proyectos de grabado surgidos en el marco de la política ilustrada. Su principal tesoro son las 228 planchas al aguafuerte de Goya, obras cumbres de la historia universal del grabado. El taller de estampación se ha mantenido activo sin interrupción, con sus tórculos históricos, desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

El Taller de Vaciados y Reproducciones Artísticas custodia importantes vaciados históricos en yeso utilizados como modelos clásicos en la formación de los artistas. Mantiene una tradición que se remonta a los primeros años de fundación de la Academia y pervive desde entonces el taller de vaciados en yeso y nuevos materiales, con moldes reunidos por grandes artistas como Velázquez o Mengs.

El Archivo y Biblioteca preserva un excepcional número de documentos e impresos sobre las disciplinas artísticas. Sus ricos fondos constituyen la manifestación documental de la actividad de la Academia desde 1752 hasta nuestros días. Especializada en bellas artes, conserva además significativas colecciones de mapas, planos y proyectos de arquitectura, estampas y partituras musicales.



## EL PRESTIGIO DE FORMAR PARTE DE LA ACADEMIA

El programa de Benefactores se concibe como una invitación a formar parte de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, con el fin de respaldar a una de las instituciones culturales más importantes y contribuir al desarrollo y difusión de sus objetivos en beneficio de la sociedad.

La antigüedad de su fundación, sus extraordinarias colecciones, su implicación en la creación artística, la autoridad de sus dictámenes y el carácter global de sus facultades en bellas artes convierten a la Academia en una institución única en España. Mantenerla y garantizar el desarrollo de sus actividades es una responsabilidad ineludible. Formar parte del proyecto compartido de la Academia es un honor y un privilegio. En su condición de Corporación de derecho público, la Academia está al servicio de la cultura y del interés general. Es un patrimonio institucional común que merece ser respaldado y sostenido. Por todo ello, la Academia invita a empresas, entidades y personas físicas a incorporarse al escogido grupo de sus Benefactores.

Las aportaciones económicas recibidas de los Benefactores están dirigidas al cumplimiento de las funciones prioritarias de la Academia: la conservación, el estudio y la difusión de sus extraordinarias colecciones artísticas, la realización de actividades culturales de alto nivel, así como el fomento de la creación, el estímulo de la reflexión intelectual y el asesoramiento a las Administraciones Públicas en materia artística y de protección y salvaguarda del patrimonio cultural.

## BENEFACTORES CORPORATIVOS



Francisco de Goya, *Autorretrato ante caballete*, h. 1785 (Museo de la Academia)

## BENEFACTORES CORPORATIVOS

### *Perfil*

Aportación anual, a partir de 7.000 €.

Compromiso de continuidad mínimo de tres anualidades consecutivas.

### *Prerrogativas*

Título de *Benefactor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, en aplicación del Título Séptimo del *Reglamento* de la Academia.

Dos carnets de Benefactor (con el nombre corporativo de la empresa o entidad). Otorgan el derecho de visita gratuita a la colección permanente del Museo de la Academia, a las exposiciones temporales y a la totalidad del programa cultural (actos académicos, conciertos, cursos y conferencias, presentaciones, proyecciones...) para el titular del carnet (representante de la empresa o entidad) y su unidad familiar (otro adulto y hasta tres menores de edad), además de tres invitados, durante el año.

Dos invitaciones al evento *Benefactores de la Academia*. El evento dedicado a los Benefactores inaugurará el curso académico y se celebrará el primer lunes del mes de octubre. Consistirá en la reunión del Pleno de la Academia, con todos sus Benefactores, seguida de un concierto y cóctel.

Tres visitas guiadas para el Benefactor e invitados (hasta un máximo de 15 asistentes): dos visitas guiadas en horario de apertura al público (martes a domingo, de 10 a 14 h) y una a museo cerrado en lunes, horario de 11 a 17 h.

Cesión gratuita del Salón de Actos y de los dos Patios de la Academia, u otros espacios adaptados a una menor asistencia de invitados, para la realización de un evento corporativo. [La cesión gratuita del espacio no incluye gastos de vigilancia, iluminación, catering u otros costes organizativos del evento].

Mención expresa del Benefactor en el *Anuario* de la Academia, en la página web oficial y en el perfil institucional de redes sociales.

Regalo de la estampa anual realizada con ocasión de la festividad de San Fernando.

Descuentos:

15% en la cesión de espacios de la Academia, a partir de la primera cesión gratuita para evento corporativo.

30% en la adquisición de grabados originales, vaciados, publicaciones y otros artículos en la tienda de la Academia.

30% en el encargo de vaciados escultóricos (esculturas en yeso o resina de poliéster).

Edición especial de estampas en la Calcografía Nacional por encargo del Benefactor. Los costes de estampación en el taller de la Calcografía serán gratuitos, a cambio de un porcentaje acordado de estampas y la posterior donación de la plancha, que pasará a formar parte de los fondos de la Academia. El encargo del grabado de la plancha a un artista será asumido por el Benefactor, aunque si lo estima oportuno puede contar con el asesoramiento de la Calcografía Nacional en la elección del artista.

Posibilidad de incorporar a directivos y asociados de la empresa al programa de Benefactores Individuales con la aportación reducida de 1.500 € anuales, durante tres anualidades.

Desgravación fiscal. La aportación económica realizada a la Academia es susceptible de acogerse a las desgravaciones fiscales (deducción del 35 % en el Impuesto sobre Sociedades) recogidas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, sobre incentivos fiscales al mecenazgo.

## **BENEFACTORES INDIVIDUALES**



Diego Velázquez, *Retrato del cardenal Borja*, 1643 (Gabinete de Dibujos, Museo de la Academia)

## BENEFACTORES INDIVIDUALES

### *Perfil*

Aportación anual, a partir de 3.000 €.

Compromiso de continuidad mínimo de tres anualidades consecutivas.

### *Prerrogativas*

Título de *Benefactor de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*, en aplicación del Título Séptimo del Reglamento de la Academia.

Dos carnets de Benefactor. Otorgan el derecho de visita gratuita a la colección permanente del Museo de la Academia, a las exposiciones temporales y a la totalidad del programa cultural (actos académicos, conciertos, cursos y conferencias, presentaciones, proyecciones...) para el titular del carnet y su unidad familiar (otro adulto y hasta tres menores de edad), además de tres invitados, durante el año.

Dos invitaciones al evento *Benefactores de la Academia*: sesión académica plenaria, concierto y cóctel. El evento dedicado a los Benefactores inaugurará el curso académico y se celebrará el primer lunes del mes de octubre.

Una visita guiada para el Benefactor e invitados (hasta un máximo de 15 asistentes) a museo cerrado, además de una copa de vino español en la Sala de Columnas.

Cesión gratuita de la Galería de Retratos del Museo para la celebración de una cena privada. [La cesión gratuita del espacio no incluye gastos de vigilancia, iluminación, catering u otros costes organizativos de la cena].

Mención expresa del Benefactor en el *Anuario* de la Academia, en la página web oficial y en el perfil institucional de redes sociales.

Descuentos:

15% en la cesión de espacios de la Academia.

30% en la adquisición de grabados originales, vaciados, publicaciones y otros artículos en la tienda de la Academia.

30% en el encargo personalizado de vaciados escultóricos.

Desgravación fiscal. La aportación económica realizada a la Academia es susceptible de acogerse a las desgravaciones fiscales (deducción del 35% o, en el tercer año, del 40% del importe de la aportación en el IRPF) recogidas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, sobre incentivos fiscales al mecenazgo.



Pablo Picasso, *La comida frugal*, 1904 (Gabinete de Dibujos, Museo de la Academia)

## PATROCINIO A MEDIDA

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando desarrolla una extensa oferta cultural en diferentes ámbitos. Muchas de las iniciativas planificadas requieren para su ejecución aportaciones de patrocinio finalista. Por ello, la Academia está abierta a programas de patrocinio “a medida”, vinculando la marca corporativa o la identidad personal del patrocinador a la acción realizada, de forma que se reconozca la generosidad de la financiación, se potencie su visibilidad y se explicita el vínculo del patrocinador con la Academia.

### *Ámbitos de acción*

Catalogación y digitalización de obras de arte.

Restauración del patrimonio cultural.

Exposiciones temporales.

Proyectos de I+D+i.

Conciertos y actividades musicales.

Cursos, conferencias, jornadas y simposios.

Premios a la creación artística y concursos.

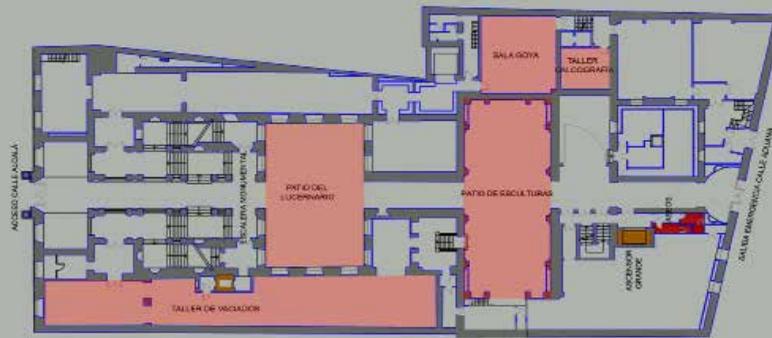
Edición de estampas originales y encargos a artistas gráficos.

Edición de publicaciones especializadas.

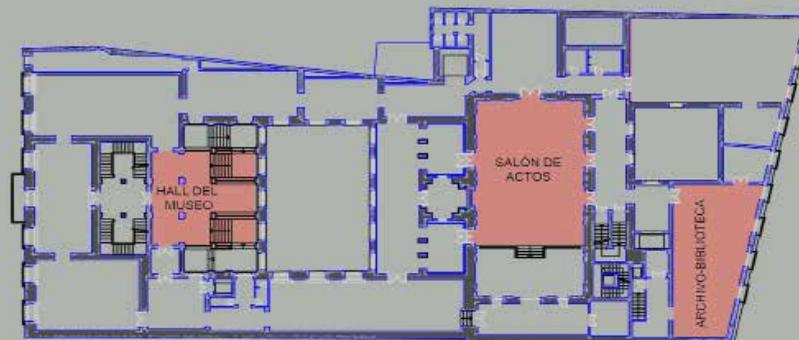
Difusión audiovisual de los contenidos y actividades de la Academia.

Cualquier propuesta de colaboración, ajena a los ámbitos mencionados, aunque adecuada a los objetivos y fines estatutarios de la Academia, es también apta para un programa específico de patrocinio.

## CESIÓN DE ESPACIOS PARA EVENTOS



Planta baja



Planta primera



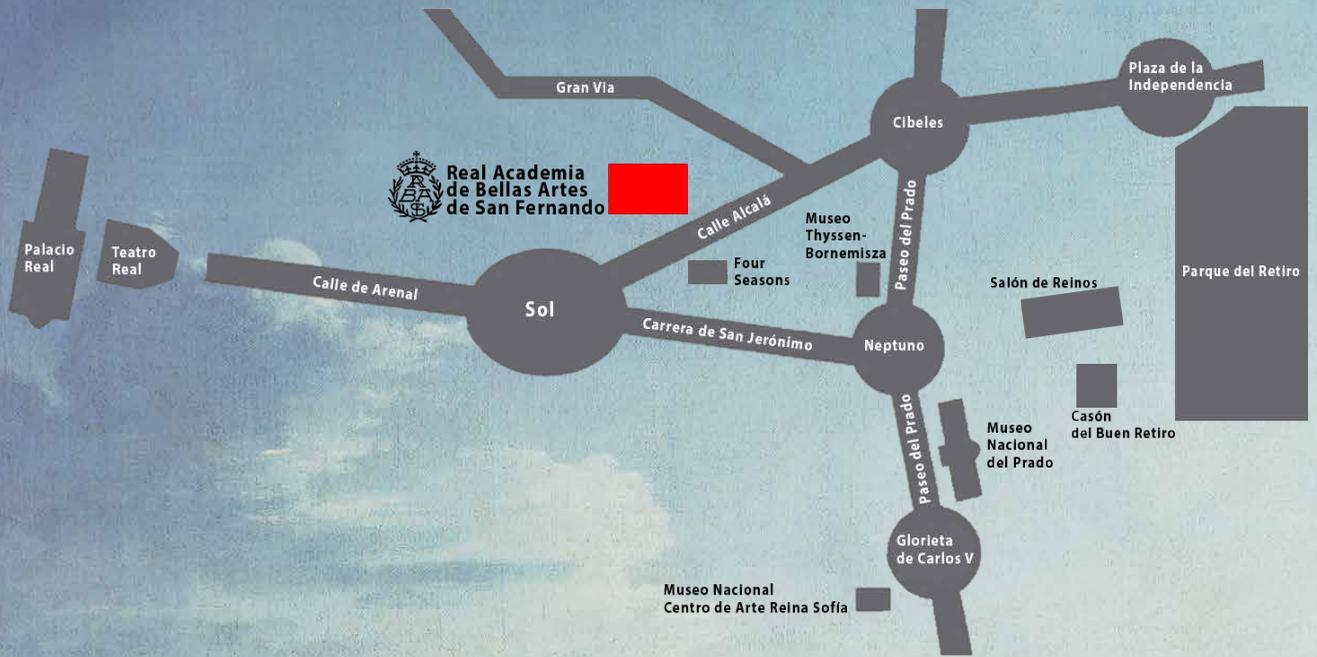
Planta segunda



Planta tercera







Antonio Joli, *Vista de la calle de Alcalá*, h. 1750 (Museo de la Academia)



INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Alcalá 13. Madrid 28014

+ 34 91 524 08 64

[benefactores@rabasf.com](mailto:benefactores@rabasf.com)

[mecenazgo@rabasf.com](mailto:mecenazgo@rabasf.com)



Giuseppe Arcimboldo, *La Primavera*, 1563 (Museo de la Academia)



Real Academia  
de Bellas Artes  
de San Fernando  
rabasf.com

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

[www.rabasf.com](http://www.rabasf.com)